



HOJA 1
DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 05/02/2026

Consecutivo por Área: RN/0020/2026

RUC: _____

Oficina de Representación de Protección Ambiental: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: HERNANDEZ CHACON DIOCLECIANO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comision: PFPA/12/0203/2026

Periodo: 04 de febrero de 2026

Lugar: Municipio de Altamirano en el Estado de Chiapas

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
05/02/2026	Certificado de transito folio 0031	Certificado de transito folio 0031	Ranchería La Central, municipio de Altamirano, Chiapas	Ranchería La Central, municipio de Altamirano, Chiapas	\$325.00	Alimentos

TOTAL **\$325.00**

Atentamente

 ING. DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON
 Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12.2/0041/2026

Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2026

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de febrero de 2026

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROFEPA EN CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los CC. **Diocleciano Hernández Chacón y Martín Enrique Olán Cabrera**, durante los días el día **04 de noviembre del año dos mil veintiséis**, con la finalidad de para realizar visita de levantamiento de medidas de seguridad al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Valentín López Sántiz", ubicado en la coordenada geográfica 16° 44' 36.40" de Latitud Norte y 92° 07' 11.48" de Longitud Oeste, en el municipio de Altamirano, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrolla el aprovechamiento requieren de mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

El Encargado de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de La Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

MVZ. Alfredo Ruíz Coutiño
M*ARC*MEOC



2026
año de
Margarita
Maza



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. 0031

COMISIÓN AL: Ranchería La Central, mpio. Altamirano, Chiapas LOCAL DEL C. Diocleciano Hernández Chacón
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA: 04 febrero 2026
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA: 04 febrero 2026
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ranchería La Central, mpio. de Altamirano, Chiapas A 4 DE febrero DE 2026
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFA/12/0203/2026 DE FECHA 03 de febrero 2026

LLEGADA: 04 febrero 2026
DÍA MES AÑO

SALIDA: 04 febrero 2026
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

RANCHERIA LA CENTRAL
MPIO. ALTAMIRANO, CHIAPAS

NOMBRE: Carlos Ivan Lopez Santiz
CARGO: Agente Municipal

FIRMA

SELLO DE SALIDA

RANCHERIA LA CENTRAL
MPIO. ALTAMIRANO, CHIAPAS

NOMBRE: Carlos Ivan Lopez Santiz
CARGO: Agente Municipal

FIRMA



2026
año de Margarita Maza

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE



OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON	04 de febrero del año 2026	Altamirano, Chiapas	Ranchería La Central, municipio Altamirano, Chiapas.
Coordenadas		16° 44' 01.21" LN Y 92° 02' 17.32" LW	16° 44' 36.40" LN Y 92° 07' 11.48" LW

Ubicación Física:

Para realizar visita de levantamiento de medidas de seguridad al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Valentín López Sántiz", ubicado en la coordenada geográfica 16° 44' 36.40" de Latitud Norte y 92° 07' 11.48" de Longitud Oeste, en el municipio de Altamirano, Chiapas.

